

**V ANUNCIOS****CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

*CORRECCIÓN de errores del Anuncio de 17 de abril de 2017 por el que se hace pública la formalización del contrato de suministro para la "Renovación y mantenimiento del sistema de alimentación ininterrumpida (SAI) del centro de proceso de datos (CPD) del Edificio Múltiple de Morería de la Junta de Extremadura". Expte.: S-02/17. (2017080661)*

Advertido error material en el Anuncio de 17 de abril de 2017 por el que se hace pública la formalización del contrato de suministro para la "Renovación y mantenimiento del sistema de alimentación ininterrumpida (SAI) del centro de proceso de datos (CPD) del Edificio Múltiple de Morería de la Junta de Extremadura", expediente S-02/17, publicado en el DOE n.º 82, de 2 de mayo, se procede a su oportuna rectificación:

Donde dice:

**"7. FINANCIACIÓN:**

Comunidad de Extremadura: 20 % Otros Entes: FEDER 80 % EJE 2: Mejora de la accesibilidad y calidad de las TIC; Prioridad de Inversión C: Refuerzo de las aplicaciones de las TIC para la administración electrónica, el aprendizaje electrónico, la inclusión electrónica, la cultura electrónica y la sanidad electrónica; y Objetivo Específico 2.3.2: Reforzar el e-Gobierno, e-Cultura y la confianza en el ámbito digital.

El 80 % Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), sobre la parte de suministro y puesta en marcha, la cual está valorada en el 70 % del total del presupuesto base de licitación (IVA 21 % incluido).

Fondo Social Europeo  
Una manera de hacer Europa"

**Unión Europea**

Debe decir:

**"7. FINANCIACIÓN:**

Comunidad de Extremadura: 20 % Otros Entes: FEDER 80 % EJE 2: Mejora de la accesibilidad y calidad de las TIC; Prioridad de Inversión C: Refuerzo de las aplicaciones de las



TIC para la administración electrónica, el aprendizaje electrónico, la inclusión electrónica, la cultura electrónica y la sanidad electrónica; y Objetivo Específico 2.3.2: Reforzar el e-Gobierno, e-Cultura y la confianza en el ámbito digital.

El 80 % Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), sobre la parte de suministro y puesta en marcha, la cual está valorada en el 70 % del total del presupuesto base de licitación (IVA 21 % incluido).

Fondo Europeo de Desarrollo Regional  
Una manera de hacer Europa"



**Unión Europea**

## **CONSEJERÍA DE ECONOMÍA E INFRAESTRUCTURAS**

*ANUNCIO de 17 de abril de 2017 sobre solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 10/AT-0073-6. (2017080648)*

Visto el expediente iniciado en este Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera de Cáceres a petición de Red Eléctrica de España, SAU, con domicilio en Paseo Conde de los Gaitanes, 177, de Alcobendas (Madrid), solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

Ampliación de subestación:

Se equipara una nueva posición de línea y se conectará a esta posición el actual circuito de la línea Almaraz ET1. El segundo circuito (Almaraz ET2) se conectará en la posición en la que se conectaba el primer circuito para facilitar la llegada de líneas a la subestación.

— Una nueva posición a instalar: Tecnología AIS Intemperie-anillo 245 kV/40 KA.

Interruptor mando unipolar, cámara corte SF6.

Transformadores de intensidad - 245 kV / 40 KA.

Transformadores de tensión - 245 kV / 40 KA.

Seccionadores de barras - 245 kV / 40 KA.

Aisladores de apoyo - C6 -1050.

Pararrayos - 192 kV / 10 KA.